

Federación Nacional de Voleibol de Guatemala

Encargado de Actualización: Marlene Natalie Castillo Hilario
Continua vigente al: 17/11/2025

Estructura Orgánica, Funciones y Marco Normativo



PLAN NACIONAL DE MASIFICACIÓN

(Artículo 10, numeral 1, Ley de Acceso a la Información Pública)

PLAN NACIONAL DE MASIFICACION Y FORMACION DEPORTIVA

INTRODUCCION:

Habiendo efectuado un profundo y exhaustivo estudio, sobre la situación del voleibol menor en todo el País, se ha detectado que el mismo, es totalmente deficiente, y que su accionar no lleva a ningún lugar, careciendo de un programa nacional, que de lugar a aplicar normas de desarrollo, con vistas a la participación internacional, es decir no se cuenta en ningún lugar del país, actividad alguna que de cómo resultado la obtención de talentos, es por ello que se hace necesario la presentación de una planificación estratégica, que tenga como objetivo la formación de niños talentos, aplicando los conocimientos básicos y elementales de la técnica depurada de voleibol.

OBJETIVOS GENERALES

Organizar y promover un programa de desarrollo de las capacidades físicas en niños, de formación voleibolística.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1.- Que los Niños participantes se involucren en la práctica del voleibol
- 2.- Establecer una formación técnica categorías pre infantil e infantil, conformando un semillero para aportar talentos a las categorías superiores.

ESTRUCTURACION:

Por la magnitud y responsabilidad que este Plan tiene, es necesario la organización sistematizada, involucrando a la organización técnica de la Federación Nacional de Voleibol, trabajando en coordinación con las Asociaciones Deportivas Departamentales, que tendrán a su cargo la promoción divulgación y ejecución del proyecto, así mismo serán las responsables de velar por el éxito de la Masificación y control de los entrenadores, quienes serán los encargados de la formación deportiva del niño, bajo un plan de trabajo técnico metodológico que deberá presentar bajo el lineamiento que este proyecto establece.

FUNCIONAMIENTO:

Este programa se desarrollará de la siguiente forma:

- 1.- Todas las semanas de lunes a viernes.
- 2.- Durará 9 meses
- 3.- Las Jornadas serán matutinas o vespertinas, según la estrategia de cada asociación Deportiva Departamental.
- 4.- Inicia el 1 de Marzo y concluye el 30 de Noviembre
- 5.- El entrenador responsable, tendrá a su cargo la estrategia y política que utilizará para masificar su región.
- 6.- Las edades establecidas será de 10, 11 y 12 años

7.- La Matricula deberá ser:

10 niños y 10 niñas de 10 años

10 niños y 10 niñas de 11 años

10 niños y 10 niñas de 12 años

8.- El programa del año culminará con un festival nacional

REGIONALIZACION DEL PROGRAMA

Durante el primer año del programa, se implementará un plan piloto en las cuatro regiones del País, el cual se distribuye así:

Región Norte: El Peten y Alta Verapaz

Región Oriente: El Progreso y Zacapa

Región Occidente: Quetzaltenango y San Marcos

Región Sur: Escuintla y Suchitepéquez

Para el efecto la Federación Nacional de voleibol, contratará a los entrenadores de cada región, quienes en forma exclusiva se harán cargo del programa.

CONTINUIDAD DEL PLAN:

Para el año 2010, se incorporaran 2 Departamentos de cada región y así sucesivamente hasta completar todo el País.

Así mismo cada año se llevará a cabo la captación de niños y niñas únicamente de 10 años, y los de 12 años que cumplan 13 años pasarán a la categoría infantojuvenil y así sucesivamente.

PROGRAMA DE ENSEÑANZA GENERAL

Por su desarrollo y cualidades del Voleibol, el programa de enseñanza deberá ser dirigido a la cultura deportiva, teniendo en cuenta la formación físico-técnica, apropiadas a las edades que se manejen, preocupándose de la formación, de la percepción dominante, de su capacidad, acorde al desarrollo armónico en los ciclos evolutivos, sin incurrir en defectos usuales, en la aplicación sistemática del ejercicio. Por lo cual, las cualidades motrices que debemos desarrollar principalmente dentro de la preparación física, son las siguientes:

1.- PREPARACION FISICA:

1.1. Preparación Física General

- Equilibrio
- Coordinación Dinámica General
- Integración información sensorial
(Visual, táctil y laberíntica)
- Desarrollo de la Movilidad
- Desarrollo de la elasticidad

1.2 Preparación Física Especial:

Por medio de juegos dirigidos al desarrollo de:

- Resistencia
- Fuerza
- Velocidad

2.- PREPARACION TECNICA:

- Nuevos hábitos motrices
- Enseñanzas de la técnica
- Corrección de la técnica
- Perfeccionamiento de la técnica
- Dirigido con los métodos:
 - Del empleo de la palabra
 - De la demostración
 - Del ejercicio rigurosamente reglamentado
 - Del juego

3.- ORIENTACIONES PSICOLOGICAS

- Dirigido al estudio académico
- Dirigido al fundamento del deporte.

4.- EVALUACION DEL SISTEMA

- Aplicación del Test Pedagógico en forma trimestral